PROCESO DE SELECCIÓN

Mínima cuantía No. 008 DE 2025-IDEP-MC

OBJETO: ADQUIRIR LA MEMBRESÍA ANUAL CROSSREF PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE DOI DE PUBLICACIONES DEL IDEP.

Que el día dieciocho (18) de diciembre de 2025 se surtió a través de la plataforma Secop II el cierre del proceso, quedando constancia en la plataforma de la presentación de **tres (3) ofertas**, que se resumen así:

ORDEN DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	**JOURNALS & AUTHORS**	17/12/2025 10:51 AM
2	**METABIBLIOTECA SAS**	17/12/2025 12:03 PM
3	**DOSSIER SOLUCIONES SAS**	18/12/2025 1:26 PM

Que mediante oficio del 18 de diciembre de 2025 se designó el comité evaluador de las ofertas.

Que, de acuerdo con el valor de la oferta económica presentada, el orden de elegibilidad de menor a mayor se establece de la siguiente manera:

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	JOURNALS & AUTHORS s	**$ 2.023.000**
2	DOSSIER SOLUCIONES SAS	$2.975.000
3	METABIBLIOTECA SAS	$ 4.881.996

En este orden de ideas, el Comité Evaluador realizó la revisión y evaluación preliminar de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos de las propuestas presentada en orden ascendente, de acuerdo con el valor de la oferta económica y con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, así:

	NOMBRE DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTE JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	RESUMEN
1	**JOURNALS & AUTHORS**	NO CUMPLE	CUMPLE	Se solicita al proponente justificar el valor de la oferta de acuerdo con lo establecido en el detalle de la evaluación económica	**NO HABILITADO**
2	**DOSSIER SOLUCIONES SAS**	NO CUMPLE	CUMPLE	Se solicita al proponente justificar el valor de la oferta de acuerdo con lo establecido en el detalle de la evaluación económica	**NO HABILITADO**
3	**METABIBLIOTECA SAS**	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Sin requerimientos	**NO HABILITADO**

Se otorgó desde el Diecinueve (19) hasta el veintidós (22) de diciembre de 2025 (hasta las 23:59 pm) para realizar las subsanaciones de acuerdo con lo requerido, así como para las observaciones al informe preliminar de evaluación.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar de evaluación, los proponentes presentaron documentos de subsanación y aclaración que le fueron requeridos por el comité evaluador. En atención a esto el comité realizó valoración de los documentos allegados atendiendo en criterio de verificación establecido en la invitación pública, consistente en valorar en primer lugar la oferta presentada por el que presentó la menor propuesta económica. El resultado de la verificación fue la siguiente:

	NOMBRE DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTE JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	RESUMEN

1	**JOURNALS & AUTHORS**	CUMPLE	CUMPLE	El proponente dentro del término de evaluación allegó justificación de precios ofertados, el cual fue valorado por los integrantes del comité evaluador técnico y económico que consideró viable lo justificado.	**HABILITADO**

Recomendación

Adjudicar el proceso de Mínima Cuantía No. **08 de 2025 IDEP – MC** al Proponente **JOURNALS & AUTHORS S.A.S.,** identificada con el NIT 900682616-7, representada legalmente por Juan Felipe Vargas Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No 1.036.601.144 por valor de **DOS MILLONES VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE** (**$2.023.000), incluido IVA**, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a qua haya lugar, quien cumplió con las condiciones señaladas en la invitación pública del proceso de selección **No 08 de 2025 IDEP - MC**.

DIANA PRADA ROMERO INTEGRANTE
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

OLGA JEANNETTE SÁNCHEZ CORTÉS
INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO

LORENA GUERRA ROSADO
INTEGRANTE COMITÉ JURÍDICO
EVALUADOR